Expedience 14062 +

Guayamuil, 10 de Septiembre del 2.015

Señora Doctora
AURORA ALEXANDRA CHAVEZ VELIZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Nos es grato comunicarle que la lunta General de Socios de la compañía PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PRESALUD CIA. LTDA., , en sesión celebrada el día de hoy tuve el acierto de elegida nuevamente a usted como PRESIDENTE de la misma, por no período de DOS AÑOS, con las atribuciones, deberes y derechos constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted reemplazará al Gerente en caso de ausencia temporal o definitiva.

Sus atribuciones constan en el estatuto social de la compañía contenida en la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, ante el Doctor Piero Gastón Aycart Vicenzimi el 21 de Junio del 2.011, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 22 de Julio del 2.011.

Atentamente,

Diomedes Fernando Euzuriaga Jaramillo GERENTE

ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la compañía PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PRESALUD CIA. LTDA, para el cual he sido elegida, declaro ser mayor de edad, ecuatoriana, domiciliado es esta ciudad de Guayaquil.

Guayaguit, Septiembre 10 del 2.015

Aurora Alexadora Chavo Veliz C.I. 1201210257 HEBISTO CONSTANTANT SERVICE OF ESTANTANT SERVICE SERVI

## Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:47,783 FECHA DE REPERTORIO:23/sep/2015 HORA DE REPERTORIO:10:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Camón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Septiembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PRESALUD CLA. L'IDA., a favor de AURORA ALEXANDRA CHAVEZ VELIZ, de fojas 38.327 a 38.329, Registro de Nombramientos número 12.228.

ONOBAL ALOST

CENTERAL PROPERTY OF THE PROPE

加非無用部門利用無限的利用在抵

THE CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

Congrugad, 25 de septembro de 3018

Ab. Augel Aguilar Aguilar REGISTRO MERCANTUL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la yeneridad e amenderidad de los dates regimentes, es de excluerva responsabilidad de la o el declarado como o com provice reda la información, al tener de lo vidadecido su el Ari el de lo Ley del Storena Nacional de Registro de Dates Públicas. PROCESSALUTE CONTRACTOR DE CON

Sologian Family Today